



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 17 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320210006900	Especiales	Jose Luis Valderrama Gutierrez Y Otros		10/02/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Notificar D. Familia Y Ministerio Público
11001311002320170142000	Liquidación	Oscar Humberto Rodriguez Zambrano	Claudia Patricia Suarez Contreras	10/02/2021	Auto Fija Fecha - Para El Día 6 De Mayo De 2021 A Las 2:30 Pm.
11001311002320190048800	Liquidación	Maria Del Pilar Barrera Urrego	Pedro Antonio Barrera	10/02/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Oficios - Registro Nacional De Emplazados
11001311002320170082100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Julio Antonio Mora	Antonio Parra Bernal	10/02/2021	Auto Ordena - Oficiar
11001311002320200000500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Mauricio Rivera	Maria Del Pilar Pinilla Rojas	10/02/2021	Auto Decide - Se Tiene Notificado Por Conducta Concluyente - Remitir Por Correo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c7c0db70-bb0e-4f46-9708-feeadd00e8ccd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 17 De Jueves, 11 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320190002600	Verbal Sumario	Fausto Albano Trejos Ortiz	Pamela Andrea Niño Correa	10/02/2021	Auto Fija Fecha - Para El Dia 6 De Mayo A Las 10:00 A.M. - Art. 392 C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c7c0db70-bb0e-4f46-9708-feead00e8ccd